

IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva

Oficio 410/2020 San Pedro Tlaquepaque 31 de Enero del 2020.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PRESENTE:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Articulo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 28 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo A.2.5 "REGISTRO EN CUENTAS ESPECIFICAS DE ACTIVO LA BAJA DE INMUEBLES", informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado No aplica a dicho reactivo, debido a que no cuenta con inmuebles; durante los meses de Enero a Diciembre 2019.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

6 IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres y para la loualdad Sustantiva de San Pedro Tiaqueoaque

LCDA. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

c.c.p. Archivo



